



**BUIN**

Ilustre Municipalidad

Secretaría Municipal

901297

BUIN, 21 JUL 2025

**DECRETO ALCALDICO N° 2557/ VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldico N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldico N° 2530 de fecha 11 de julio de 2025, se nombra como Secretaria Municipal Subrogante a la funcionaria municipal doña Holan Pinto Urzúa, profesional de la Dirección Jurídica.

3.- Que por Decreto Alcaldico N° 164 de fecha 16 de enero de 2025, se aprueba el programa denominado Asistencial 2025.

4.- El Memorándum N° 1390 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde solicita al Administrador Municipal decretar aporte económico a Pablo Waltemath Gutiérrez, apoderado de Julieta Waltemath Olivares, Triatleta. Se adjunta la siguiente documentación:

- ① Fotocopia Cédula de Identidad perteneciente a Pablo Antonio Waltemath Gutiérrez.
- ② Fotocopia Cédula de Identidad Perteneiente a Julieta Antonia Waltemath Olivares
- ③ Cartola Registro Social de Hogares perteneciente a Pablo Antonio Waltemath Gutiérrez.
- ④ Curriculum Deportivo perteneciente a Julieta Waltemath Olivares.
- ⑤ Certificado a nombre de Julieta Waltemath Olivares emitido por la Federación Chilena de Triatlón con fecha 04 de junio de 2025.
- ⑥ Certificado N° 05/2025 de membresía a nombre de Julieta Waltemath Olivares emitido por Club Deportivo Tri Sport.
- ⑦ Anexo Fotográfico.
- ⑧ Correo Electrónico de Confirmación de Reservación emitido por el Hotel Osadia Lago Calima con fecha 12 de mayo de 2025.
- ⑨ Información de Pasajes a nombre de Julieta Waltemath Olivares y Romina Olivares Valencia emitido por Latam Airlines Group S.A. con fecha 12 de mayo de 2025.
- ⑩ Listado de Participantes en 2025 Americas Triathlon Championships Calima.
- ⑪ Información de Carrera Sprint/Kids, Rapel 2025, junto a información general de la competencia a realizarse el día 05 de octubre de 2025.
- ⑫ Información General de la Competencia denominada Triseries Puerto Octay 2025 a realizarse el día 14 de septiembre de 2025.
- ⑬ Información General de la Competencia denominada HPRace 2025 a realizarse el día 03 de agosto de 2025.

5.- La Pre-Obligación Presupuestaria N° 1018, de fecha 18 de junio de 2025 emitida por el Depto. de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación.

6.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar.

#### DECRETO.

1.- Autorícese pago de Beca Deportiva por el monto de \$ 400.000.- (Cuatrocientos mil pesos) a nombre de Pablo Waltemath Gutiérrez, Cédula de Identidad N° apoderado de Julieta Waltemath Olivares Deportista destacado quien se desempeña en la Disciplina de Triatlón, Federada Nacional de Triatlón de Chile (FND) y seleccionada nacional YOUTH 2025, actualmente se encuentra participando en distintos eventos durante el año en curso representando a nuestro país como seleccionada.

2.- El gasto se deberá imputar el ítem presupuestario 215.24.01.008 "Premios y Otros", Centro de Costo 25.05.03.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



HOLAN PINTO URZÚA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JAA. HPU(S), VIZ. agc  
DISTRIBUCION:  
- Control  
- D.A.F.  
- DIDEKO  
- Archivo SECMU



JUAN ASTUDILLO ARAYA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
Por Orden del Sr. Alcalde